

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FOPECA S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy martes (28) veinte y ocho de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles De Los Cerezos OE1-212 y Panamericana Norte, con la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **FOPECA S.A.**, constituida por los accionistas señores: Víctor Manuel Fontana Zamora y María Isabel Witt Sánchez. Se encuentran presentes en calidad de invitados el señor Edison Vinicio Gallardo Gallardo – Comisario de la compañía y el doctor Fabricio Ochoa – Auditor Externo de la empresa AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CÍA. LTDA. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 231 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fopeca S.A., con el fin de tratar como puntos del orden día los siguientes: **1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2016; 2) Conocimiento y resolución del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016; 3) Conocimiento y resolución del informe del Comisario del ejercicio económico 2016; 4) Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2016; 5) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016; 6) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2017; 7) Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría sobre la Aplicación de Procedimientos Convenidos de las Medidas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos, correspondiente al año 2016.** Dirige la reunión la señora María Isabel Witt Sánchez en su calidad de Presidente y actuando como Secretario el señor Víctor Manuel Fontana Zamora, Gerente General de la Compañía. La Presidencia dispone que se inicie a continuación el **Primer punto del orden del día.- 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.**- Solicita la palabra el señor Víctor Manuel Fontana Zamora en su calidad de Gerente General y procede a explicar a la Junta su informe respecto al ejercicio económico 2016. Concluida la lectura del mismo la accionista María Isabel Witt Sánchez propone a la Junta General que se apruebe el Informe de Gerencia. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **Aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico 2016.** A continuación la Presidencia dispone se inicie el **Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.**- Solicita la palabra el señor la palabra el señor Víctor Manuel Fontana Zamora en su calidad de Gerente General y procede a explicar a la Junta sobre el resultado del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016. Tras concluir la exposición

toma la palabra la accionista María Isabel Witt Sánchez quien mociona a la Junta General que se apruebe el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.- Por encontrarse la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio la Junta General por unanimidad resuelve: **Aprobar el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.** La Presidencia dispone el inicio del **Tercer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario del ejercicio económico 2016.**- La Presidencia indica que se encuentra presente el señor Edison Vinicio Gallardo Gallardo - Comisario de la compañía, quien tras agradecer la invitación realizada procede a explicar a la Junta General su informe respecto al ejercicio económico 2016. Concluida la lectura del mismo y tras la explicación pormenorizada, el accionista señor Víctor Manuel Fontana Zamora mociona a la Junta General que se apruebe el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.** A continuación la Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2016.**- Por encontrarse presente en calidad de invitado el representante de la compañía AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CÍA. LTDA, la Presidenta concede la palabra al doctor Fabricio Ochoa quien procede a explicar en forma detalla a la Junta General de Accionistas el contenido del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016. Leído y explicado en su totalidad el informe la accionista señora María Isabel Fontana Witt, mociona a la Junta General que se apruebe el informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2016. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio la Junta General por unanimidad resuelve: **Aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016;** La Presidencia dispone se trate el **Quinto punto del orden del día.- 5) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.** Solicita la palabra el accionista señor Víctor Manuel Fontana Zamora, manifiesta a la Junta que se debe proceder a la distribución de las utilidades a los trabajadores y respecto a las utilidades de los accionistas éstas quedarán sin distribuirse hasta cuando la compañía tenga liquidez. Encontrándose la moción en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **Distribuir las utilidades entre los trabajadores y las correspondientes a los accionistas quedarán sin distribuirse hasta cuando la compañía tenga liquidez;** La Presidencia dispone se trate el **Sexto punto del orden del día.- 6) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.** Solicita la palabra el accionista señor Víctor Manuel Fontana Zamora, quien manifiesta a la Junta que se debe proceder con la designación del Comisario para el nuevo ejercicio económico 2017, por lo que propone que se reelija al señor Edison Vinicio Gallardo Gallardo para dicha designación.

Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: Reelegir para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2017 al señor Edison Vinicio Gallardo Gallardo, quien por encontrarse presente agradece y acepta dicha designación; La Presidencia dispone se trate el **Séptimo punto del orden del día.- 7) Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría sobre la Aplicación de Procedimientos Convenidos de las Medidas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos, correspondiente al año 2016.-** Solicita la palabra el Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura del informe Auditoría sobre la Aplicación de Procedimientos Convenidos de las Medidas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos, correspondiente al año 2016. Concluida la lectura solicita la palabra la accionista señora María Isabel Witt Sánchez quien propone se apruebe el informe. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio la Junta resuelve por unanimidad: **Aprobar el informe de Auditoría sobre la Aplicación de Procedimientos Convenidos de las Medidas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos, correspondiente al año 2016.** Por no haber más puntos del orden del día a tratarse, se dispone un receso de veinte minutos, a fin de que por Secretaria se proceda con la elaboración del acta y el nombramiento del comisario. Una vez reinstalada se procede con la lectura del acta y se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 15h30 minutos, con la firma de los asistentes a la misma. **La presente Acta es fiel copia de la original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.- LO CERTIFICO.-**



VÍCTOR MANUEL FONTANA ZAMORA

SECRETARIO

GERENTE GENERAL